

Plazo de alegaciones: Quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOJA.

Granada, 26 de enero de 2001.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publica acto administrativo relativo al procedimiento sancionador en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada:

Interesado: Manuel Fernández Rodríguez.

Expediente: GR-190/2000-ET.

Fecha: 12.1.01.

Acto notificado: Cambio de Instructor del Procedimiento.

Plazo de diez días hábiles para la recusación del Instructor, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOJA.

Granada, 26 de enero de 2001.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada:

Interesado: M.^a Nieves Viceira Peralta.

Expediente: GR-124/00 E.P.

Infracción: Grave, art. 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 12.1.01.

Sanción: 50.001 ptas.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Joaquín Urbano Ferrer.

Expediente: GR-132/00 E.P.

Infracción: Grave, art. 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 12.1.01.

Sanción: 50.001 ptas.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Anthony Hannigan.

Expediente: GR-135/00 E.P.

Infracción: Grave, art. 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 12.12.00.

Sanción: 50.001 ptas.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Granada, 26 de enero de 2001.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se hacen públicos los actos de trámite y Resoluciones relativos a expedientes sancionadores en materia de juego y espectáculos públicos.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan las Resoluciones y actos de trámite adoptados en el expediente sancionador que se les sigue, significándoles que en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de Málaga, sita en planta 2.^a del Edificio de Usos Múltiples, Avda. de la Aurora, núm. 47, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles que el plazo para la interposición de alegaciones (de 10 a 15 días hábiles) o recursos (1 mes), en su caso, comienza a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

EXPTE.	INTERESADOS	INFRACCION	ACTO	LOCALIDAD
MA-145-00-M	FRANCISCO CARNERO MALDONADO	ART. 25.4 DE LA LEY 2/86	PROPUES. Y RESOL.	MALAGA
MA-15-00-EP	LOS TIOS DUROS, S.L.	ART. 20.19 DE LA LEY 13/99	RESOLUCION	MALAGA
MA-58-99-M	M ^a TERESA ZAMORA FERNANDEZ	ART. 25.4 DE LA LEY 2/86	PROPUESTA	TORRE DEL MAR
MA-10-00-EP	JESUS BALLESTEROS FERNANDEZ	ART. 20.19 DE LA LEY 13/99	RESOLUCION	MALAGA
MA-139-00-M	MIGUEL MALDONADO MORENO	ART. 25.4 DE LA LEY 2/86	PROPUES. Y RESOL.	MALAGA
MA-98358-EP	CRISTOBAL GARCIA BRESCIA	ART. 26 e) DE LA LEY 1/92	TASAS	MARBELLA
MA-98134-M	FRANCISCO SAEZ SAEZ	ART. 29.1 DE LA LEY 2/86	TASAS	TORREMOLINOS
MA-223-00-M	AUTOMA, S.L.	ART. 25.4 DE LA LEY 2/86	RESOLUCION	MALAGA
MA-181-00-M	M ^a DOLORES MOLINA ORTEGA	ART. 25.4 DE LA LEY 2/86	PROPUES. Y RESOL.	BENALMADENA
MA-1299-M	ANTONIO MARTIN PELAEZ	ART. 29.1 DE LA LEY 2/86	TASAS	MALAGA
MA-250-98-M	CLEMENTE LEON QUERO	ART. 28.1 DE LA LEY 2/86	TASAS	MIJAS-COSTA
MA-256-98-M	MANUELA AGUILAR RUIZ	ART. 29.1 DE LA LEY 2/86	TASAS	MANILVA
MA-152-00-M	RTVOS. MARQUES DEL DUERO, S.A	ART. 25.4 DE LA LEY 2/86	PROPUES. Y RESOL.	S. PEDRO ALCAN'
MA-262-00-BI	PILEMAR, S.L.	ART. 30 DE LA LEY 2/86	INCOACION	ESTEPONA
MA-28-00-EP	INMACULADA AVILES BECERRA	ART. 20.19 DE LA LEY 13/99	INCOACION	RONDA
MA-256-00-M	GIUSEPPINA SCHISANO	ART. 29.1 DE LA LEY 2/86	INCOACION	MARBELLA
MA-19-00-M	BRENDA OLDLAND LEABEATER	ART. 25.4 DE LA LEY 2/86	PROPUES. Y RESOL.	FUENGIROLA
MA-228-00-M	TADUSAC MALAGA, S.L.	ART. 29.1 DE LA LEY 2/86	PROPUES. Y RESOL.	MALAGA
MA-172-00-M	AUTOMATICOS DISEL, S.L.	ART. 30.4 DE LA LEY 2/86	PROPUES. Y RESOL.	MALAGA
MA-166-00-M	ZORRILLA DOS, S.L.	ART. 29.1 DE LA LEY 2/86	PROPUES. Y RESOL.	TORREMOLINOS
MA-173-99-M	JUMEVI, S.L.	ART. 29.1 DE LA LEY 2/86	PROPUES. Y RESOL.	MARBELLA

Málaga, 30 de enero de 2001.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Manuel Domínguez Muñoz.

Expediente: SAN/ET-36/00-SE.

Infracción: Grave (arts. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 27 de diciembre de 2000.

Sanción: 30.000 (treinta mil) ptas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 6 de febrero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Rogelio Mije Díaz.

Expediente: SAN/ET-58/00-SE.

Infracción: Grave (arts. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 26 de diciembre de 2000.

Sanción: 50.000 (cincuenta mil) ptas.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes.

Sevilla, 6 de febrero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un

plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Juan Ruiz López.

Expediente: SAN/ET-67/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.k) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 11 de diciembre de 2000.

Sanción: 75.000 (setenta y cinco mil) ptas.

Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 24 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Benito Vega Espina.

Expediente: SAN/ET-33/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 27 de diciembre de 2000.

Sanción: 25.000 (veinticinco mil) ptas.

Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 24 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don José Gil López.

Expediente: SE/116/2000-M.

Infracción: Grave.

Fecha: 4 de enero de 2001.

Sanción: 300.000 (trescientas mil) ptas.